

NOTA DE ADJUDICACION N° DA-BYS 3/63

**OBJETO DE CONTRATACION: "SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS PARA EL SISTEMA CAMARGO, COBIJA Y UYUNI - GESTIÓN 2021 B"
CODIGO: ENDE-ANPE-2021-113**

En el marco del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009 sus modificaciones, y el Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE de ENDE (Primera Versión), el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA de la Empresa Nacional de Electricidad, autorizó el inicio del proceso de contratación de **"SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS PARA EL SISTEMA CAMARGO, COBIJA Y UYUNI - GESTIÓN 2021 B"**, Código N° ENDE-ANPE-2021-113 CUCE: 21-0514-00-1131896-1-1 (Primera Convocatoria).

A objeto de que los interesados presenten sus propuestas y dando estricto cumplimiento al Artículo 49 del D.S. 0181, se realizó la publicación de la convocatoria en el Sistema de Información de Contrataciones Estatales (SICOES).

Habiéndose conformado la Comisión de Calificación mediante memorándum ENDE-ME-UADM-4/11-21, el personal designado procedió a la apertura de propuestas el 28 de abril de 2021 a horas 09:30, posteriormente evaluaron las propuestas en sesión reservada con los siguientes resultados.

La nómina de los participantes son los siguientes:

N°	Proponentes	Presentación De Propuestas
1	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	FISICO

Los Resultados de la Calificación son los Siguietes:

N°	Proponente	Evaluación técnica
1	BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	CUMPLE

Identificación del Proponente Adjudicado

Proponente	Monto por factura cobrada (Bs.)
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	2,00

La Comisión de Calificación elevó el informe de comisión de calificación ENDE-IC-DOSE-4/1-21 de fecha 29 de abril de 2021, recomendando la **adjudicación** del proceso **"SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS PARA EL SISTEMA CAMARGO, COBIJA Y UYUNI - GESTIÓN 2021 B"**, Código N° ENDE-ANPE-2021-113 CUCE: 21-0514-00-1131896-1-1 (Primera Convocatoria) a favor de: **BANCO PYME ECOFUTURO S.A.**, por cumplir con aspectos técnicos y administrativos requeridos en el Documento Base de Contratación.

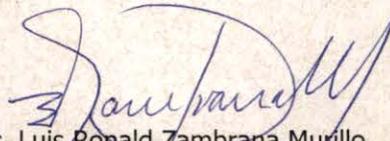
Con lo señalado, el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA, en aplicación del Artículo 34, incisos d) y f) del Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios NB-SABS y sus modificaciones, y en base

al informe de comisión de calificación ENDE-IC-DOSE-4/1-21, dispone la **ADJUDICACIÓN** del proceso **SERVICIO DE COBRANZA DE FACTURAS PARA EL SISTEMA CAMARGO, COBIJA Y UYUNI - GESTIÓN 2021 B, Código N° ENDE-ANPE-2021-113 - CUCE: 21-0514-00-1131896-1-1 (Primera Convocatoria)** según lo siguiente:

Proponente	Monto por factura cobrada (Bs.)	Plazo
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	2,00	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021

Asimismo, se instruye a la Unidad Administrativa proceder con la notificación correspondiente.

La presente Nota de Adjudicación es dada en fecha 04 días del mes de mayo de 2021.



Lic. Luis Ronald Zambrana Murillo

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
EN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO – RPA**

c.c. arch.